

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATOLICO DE INFORMACION UNIVERSAL

Almería—Año V. N.º 1325

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

5 CÉNTIMOS

Domingo, 28 de Abril de 1912

GRAVÁMENES SOBRE MRS GRAVÁMENES

La luz, la vivienda, el reparo vecinal y el acobuse

Tengo á la vista tres recibos de la compañía eléctrica de Lebón y Compañía: uno, del mes de Diciembre de 1911; los otros dos, de Enero y de Marzo últimos.

Los tres se refieren á idéntico concepto, pero el primero es de 6,52 pesetas, el segundo y el tercero de 6,69, más anunciándose en éste, que á partir del mes de Abril, importará 8,54; de manera que en el periodo de noventa días hay una diferencia de 1,82, casi dos pesetas mensuales, que ha de solventar el inquilino que se sirva de luces de esta modesta clase.

De suerte que un vecino que paga 50 pesetas de alquiler al mes, se halla gravado con dos pesetas más por luz; tres con quince céntimos por inquilinato, á razón del 6 por 100, y cuatro pesetas y media por un sueldo de 4 500 pesetas anuales, cuyo producto líquido es de 320 al mes, con el uno y medio por ciento por reparto vecinal.

Sucedo que después de treinta años de incansables servicios, y tras de largas noches de insomnio, escudriñando libros, pergaminos y palimpsestos, dejando entre las garras de ese lapso de tiempo trozos de preciosa salud y de honrado patrimonio, se encuentra uno con esta vil despojo, cuando se ha doblado ya la enhiesta cumbre de la trabajosa existencia y se está casi en las postrimerías de la vida, y cuando más necesitan los pobres hijos del fuerte amparo de los padres.

En cambio de esta vil expoliación, y perdónen, pues iba á decir *descarado robo*, no valiéndome de enfemismos ni de tropos de Retórica, ¿qué ventajas nos ha proporcionado la famosa supresión de los Consumos?

Para la mayoría de la clase media, no hay, hablando en tesis general, y con respecto á esta población, más que la economía de una peseta en la compra de media arroba de aceite al mes, y cincuenta céntimos en cuatro libras de jabón, ó sean seis reales que hay que desquitar de treinta y ocho á que saben los gravámenes, resultando todavía ocho pesetas de quebranto para la familia todos los meses.

Consta que no pedimos gollerías, pues si con la rebaja de algunos comestibles se economiza mensualmente una peseta, justo es que se devolvamos gustosos al municipio, y aunque sean dos en gracia de habernos libertado del ominoso yugo del felato, donde aquel registro inquisitorial producía náuseas y cansaba profunda animadversión.

Hemos afirmado, que aunque devolvieramos dos por uno, lo haríamos placenteramente, y nos parece que no es esto lo que sentimos, porque no debe ser.

No se ha repetido infinitas veces que para el millón que percibía el Ayuntamiento, cuando existían los Consumos, habían de recaudarse tres? Pues si hoy ahora dos de ventaja, equitativo sería que contribuyera á las cargas sólo el que de ellos se hiciera.

Tampoco estamos conformes en que fuera de los pobres, á quienes por el mero hecho de serlo, habría que socorrer, haya excopciones de ninguna clase: desde el mismo rey hasta el último ciudadano, no excluyendo ni á los militares, todos deben aportar su óbolo, ya para los gastos de la nación, ya para los tributos locales.

Resultando una cosa módica lo del impuesto de inquilinato, por ejemplo, el uno, dos, tres ó cuatro por ciento como *maximum*; el medio ó el cuarto por el sueldo, y el uno por ciento en concepto de luz, y simplificando la recaudación que podría hacerse en las Cajas del Ayuntamiento ó de la Hacienda, sin necesidad de tantos despachos y oficinas, verdaderos focos de innumerables parásitos que nada producen, la vida sería posible, más tranquila y asequida.

Lo que nos maravilla es que el tiempo trascurre sin que se adopte una seria determinación por aquellos á quienes principalmente interesa, pues así como se han reunido las clases pasivas, debieron hacerlo también los empleados en activo servicio.

Además, el Ayuntamiento y los asociados, dando un alto ejemplo de sublime abnegación y de verdadero altruismo, como hoy se dice, pudieran constituirse en sesión permanente hasta dar cima á esta magna empresa, fijando equitativas bases, empezando, si no había otro remedio, por realizar las economías prometidas, reduciendo el número de empleados y temporeros, casi inútiles, que deban el puesto á la malhadada política ó nefasto *compadrazgo*, porque, cuando no hay que comer, no hace falta ninguna clase de música, bagatelas y zarzuelas.

Hemos dicho que todos los vecinos deben contribuir, pues justo es que aquellos que consumen tanto vino en las innumerables tabernas que hoy existen y los que se dejan en el dominio ó en cualquier juego parte ó todo del jornal que deben entregar á sus pobres mujeres, contribuyan con algo para las cargas del municipio.

¿Caeán en el vacío todas nuestras exhortaciones? ¿Será nuestra ardiente súplica *vox clamantis in deserto*?

FERNANDO LÓPEZ

Almería 27 de Abril de 1912.

Por telégrafo

DE CEUTA

Contra los franceses

Madrid, 27.—Despachos de Ceuta comunican que los santonos de los lugares próximos á aquella plaza, han declarado que no cesarán de predicar la guerra santa contra los franceses hasta lograr arrojarlos de todo el territorio marroquí.



PRIMER ANIVERSARIO ROGAD A DIOS POR EL ETERNO DESCANSO DEL ALMA DEL SEÑOR

Don Rafael Martínez Rodríguez

que falleció en Almería el 30 de Abril de 1911, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Todas las misas que el día 30 del corriente se celebren en la parroquia de San Sebastián de esta capital, desde las siete de la mañana á las doce, siendo la Mayor á las diez, se aplicarán por el eterno descanso del alma del finado.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Almería y Guadix conceden cincuenta días de indulgencia por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó decena de Rosario que fuere recitada en sufragio del alma del finado.

Por telégrafo

La provincia de Almería

Necesidad de obras.—Visitas

Madrid, 27.—Esta tarde, á las tres, visitaron al jefe del Gobierno, señor Canalejas, los representantes de Almería en las Cortes, señores Amado, Serrano, López Ballesteros, Igual, Roda y otros, quienes expusieron al presidente del Consejo de ministros la deplorable situación que aquella provincia atraviesa, y la necesidad imprescindible de acomodar obras públicas en la misma, á fin de que pueda proporcionarse trabajo á los millares de obreros que sufren la más espantosa miseria.

Manifestaron que no querían dinero para remediar los males que padece la provincia de Almería, sino trabajo para cuantos, por carecer de ocupación, tienen que emigrar de ella.

Al propio tiempo, solicitaron que el director general de Obras públicas gire una visita á la región almeriense, para que pueda hacerse cargo de lo justas que son las peticiones de quienes se interesan por tan infortunada provincia.

El señor Canalejas les contestó que se pedirá con toda urgencia una relación de las obras urbanas é interurbanas que hay pendientes y pueden emprenderse en la provincia de Almería, y que según lo que arroje esa relación, una vez que se reciba, se acordará el visje del expresado director general.

Por último, ofreció que en el Consejo que los ministros celebren el lunes próximo, se tratará de la situación ficticia en que se halla la provincia almeriense.

Los representantes mencionados quedaron muy satisfechos de la actitud en que se mostró el señor Canalejas.

Proponeuse visitar, con el mismo objeto, á los ministros de Hacienda y Fomento, señores Navarro Reverter y Villanueva, para que faciliten los medios necesarios á fin de que en breve quede conjurada la crisis que agobia á la provincia de Almería.

Hoja parroquial

Hemos tenido el gusto de ver la primera escrita correcta y galanamente y llena de espíritu que ha de informarla en el sucesivo.

Damos nuestra enhorabuena á los párrocos de la Diócesis y á los fieles, que en esta Hoja han de encontrar cuanto sea conveniente para el bien de sus almas.

Aprovechamos esta oportunidad para rogar á los señores párrocos nos hagan el favor de enviar lo antes posible la nota de los cultos que han de tener lugar en sus respectivas parroquias en la segunda quincena de Mayo, para publicarlos en la Hoja parroquial del quince de dicho mes.

La peregrinación á Tierra Santa

En el templo de Nuestra Señora de las Mercedas, de Barcelona, celebróse el día 25 anterior, una solemne función religiosa, con motivo de la peregrinación á Tierra Santa.

Ofició el Prelado de Lugo, que administró el Santo Sacramento de la Eucaristía á los peregrinos y á infinidad de fieles.

Asistieron á la solemnidad el arcipreste señor Muñoz, delegado del Obispo de la Diócesis y un Obispo mejicano que accidentalmente se encuentra en Barcelona.

Este impuso las insignias de peregrinos á los Obispos de Almería, Lugo y Ciudad Real, quienes á su vez las impusieron á los sacerdotes, señoras y caballeros que forman parte de la expedición.

El Obispo prior de las Ordenes militares, señor Gandásegui, pronunció una elocuentísima plática.

Terminada la función, los peregrinos marcharon al puerto, visitando el *He de France*, pues á bordo de este buque, que es magnífico, hacen su viaje.

Por telégrafo

LA REAL FAMILIA

Canalejas en palacio
Madrid, 27.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, celebró hoy con el rey una conferencia larguísima.

La reina Cristina

Madrid, 27.—Hoy visitó la exposición de cuadros del pintor Barute, la reina doña María Cristina.

Despedida

Madrid, 27.—La comisión de Navarra que ha venido á esta corte, se despidió hoy del rey, al que hubo de entregar el programa de los festejos que en Julio habrá en Pamplona.

El estratégico

El *Heraldo de Granada* publicó ayer el siguiente:

«El jefe de los liberales granadinos, don Juan Ramón La Chica, ha recibido cartas de los señores Manzano, Morote, Suárez Inclán, Díaz Alvarez y Montes Jovellar, manifestándole que siguen en sus gestiones para que la comprobación y rectificación del ferrocarril estratégico se activen con toda premura.

Las impresiones que comunican los dignos diputados granadinos no pueden ser más satisfactorias.

Los señores Canalejas y Villanueva secundan el interés de los representantes granadinos y es de esperar, que el expediente del ferrocarril, recibirá el impulso que es necesario, para que rápidamente se llegue á la aprobación y á la enbasta.

Cuanto hagan los representantes de Granada en este sentido es digno de encarecimiento y de elogio. Aparte de los intereses generales de la provincia, más de cincuenta pueblos que serán redimidos del ferrocarril, son un estímulo para no cejar en la empresa.

Lo que se ventila en este pleito es una causa de humanidad, social y económica.

Los diputados granadinos están dispuestos á cumplir con su deber hasta el último trance. La conducta de los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, les sirve de aliento. Y la opinión pública está pendiente de cuanto se hace en tan vital asunto por nuestra provincia.

Por ello es de agradecer la actividad é interés con que los representantes de la provincia proceden.»

Y los diputados almerienses ¿qué hacen? En la entrevista que tuvieron ayer con el señor Canalejas se hablaron concretamente del estratégico, recordándole que en las obras de este ferrocarril halla el mejor remedio para la honda crisis que agobia á nuestra provincia?

Nada sabemos.

LA INDEPENDENCIA es el periódico de mayor circulación y de más completa información telegráfica y telefónica de Almería.

Por telégrafo

EL DIA POLÍTICO

Signe hablandose de crisis. Los presupuestos.

Madrid, 27.—Aunque no tan agitado como estos últimos días, el de hoy no ha carecido de animación en los centros donde preferentemente se habla de política.

Seguiese afirmando que no está conjurada la probabilidad de una crisis ministerial próxima, y algunos sostienen que ésta se planteará poco después de que las Cortes reanuden sus tareas.

Los comentaristas añaden que los presupuestos confeccionados por el ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, producirán una decepción enorme.

Varios periódicos acogen estos comentarios y angustios, entre ellos «El Universo», en opinión del cual se encargará del poder el señor Maure.

Dicho periódico añade que el jefe del partido conservador presentará los presupuestos de 1913 á las Cortes, aunque necesite que éstas funcionen todo el verano.

Noticias de Larache

En carta que escribe un granadino, que desde hace poco tiempo reside en Larache, dirigida á un amigo nuestro, después de asegurar que en aquella región hay tranquilidad completa, y que sólo se cuentan las precauciones en previsión de eventualidades, se afirma que la odiosidad que ha originado en Marruecos los recientes acontecimientos, va exclusivamente contra los franceses, por los malos tratos de que han hecho víctima á los moros. Y refiere, que hace pocos días, se produjo una falsa alarma, porque un destacamento de policía española vio venir un grupo de moros armados y le hizo fuego, al que contestaron éstos, creyendo que los nuestros eran de la policía francesa. Al aperturarse de que era español, cesó el fuego y pidieron protección.

Por telégrafo

Fernández Silvestre

Madrid, 27.—Comunican de Larache que el coronel Fernández Silvestre, á poco de desembarcar en este punto, salió con dirección á Algezaquivir.

Por telégrafo

Francia y España en Marruecos

García Prieto y el rey

Madrid, 27.—En los círculos diplomáticos y políticos es objeto hoy de muchos comentarios una larguísima conferencia que el ministro de Estado, señor marqués de Alhucemas, tuvo con el rey esta mañana.

Ante los periodistas, el señor García Prieto mostróse después muy reservado en lo tocante á la citada conferencia.

Por telégrafo

Canalejas y los periodistas

De varios asuntos

Madrid, 27.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, habló hoy, como de costumbre, con los periodistas que diariamente van á visitarle.

Enteróse de un telegrama, que anuncia la salida de Algeciras para Larache un batallón del regimiento de Covadonga, con ametralladoras, y de un radiograma, en que el jefe de las tropas españolas en el Garb, señor coronel Fernández Silvestre, dice que allí no ocurre novedad.

Seguidamente mostró á los periodistas otro radiograma del mismo coronel, avisando que las tropas antes aludidas han desembarcado en Larache.

Añadió el señor Canalejas que los soldados indigenas continúan desertando de los batallones franceses, en Marruecos, y que de los españoles no ha desaparecido ni uno.

Por último, habló de las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos, declarando que en el retraso que sufren, influye la circunstancia de que hallándose ausente de Londres el ministro británico de Negocios extranjeros, no puede transmitir sus instrucciones al embajador de Inglaterra en Madrid, señor Bunsen.

Adelantó el jefe del Gabinete que en las Cortes dirá algo sobre la contestación dada á las proposiciones francesas, la cual acordóse por unanimidad en Consejo de ministros, asegurando que en el caso de que se produzcan en Tánger sucesos de importancia, irá nuestra escuadra al puerto de dicha capital marroquí.

Vida local

Ayer se dió la colocación canónica al nuevo párroco de Chercos, nuestro estimado amigo don Gaspar Ruada Franco.

Ha regresado á Tíjola don Gabriel Martín Godoy.

Hoy saldrá para Barcelona, en unión de su sobrina, el jefe del servicio comercial de la compañía del Sur de España, don Pastor Paig.

En el registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Francisco Amat Gómez, María de los Dolores González Gómez, Emilia Rabi Jurado, José Andujar Montoya, Antonio López Fortiello, Pilar López Navarro.

Defunciones.—Juan Guerrero Ramos. Casamientos.—Luis Soría Ruiz con Rosario Saez de Arellano; Juan Joya Besdomine con Francisca Ortega Mayoral, y Antonio Padilla Andujar con Carmen Sorbas Trillo.

Ha regresado á Madrid don Francisco Alcazar y Jaén.

El rico minero don Miguel Gorri, regresó ayer á Bilbao.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna sin gravedad, nuestro querido conpañero el director de *La Información*, don Amador Ramos Oller. Deseamos su mejoría.

Para Córdoba salieron ayer tarde, don Francisco Clemente Baeza y don Julio Benito del Valle.

Hoy regresará á Tahal don Pedro Rueda Franco, en unión de su hermano.

Hoy á las 4 y media de la tarde, interpretará la banda municipal en el Boulevard del Príncipe, el siguiente programa: «Triana», marcha andaluza, S. López; «Soldaditos de Plomo», Selección, O. Strauss; «Escenas Pintorescas» (a) Air de Ballet (b) Angels, Massenet; «La mujer divorciada» Valse, Leo Fall; «Danza Oriental», Javaloyes; «Gallito», Paso-doble, S. López.

XXIII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

Invitación oficial de la Junta organizadora de Viena

El Comité local, creado en octubre último, bajo la presidencia del eminentísimo cardenal Nal, arzobispo de Viena, ha comenzado los trabajos publicando el siguiente documento:

«El año 1912 quedará señalado por una solemnidad que desde la fundación de este imperio no se ha celebrado todavía en él. El mundo católico entero rendirá homenaje en esta antigua ciudad imperial de las márgenes del Danubio al señor de los cielos y de la tierra, que se ha dignado, en su divino amor, descender hasta nosotros y con nosotros habitar permanentemente en el Santísimo Sacramento del Altar.

«Todos los pueblos de Austria, desde la cadena de Riesengebirge al Adriático, y desde el lago de Constanza al Danubio, se consagrarán en unánime impulso al Dios hecho hombre, que ha querido unirse á todos en la Encarnación, ese momento de su amor, y esperar salvarnos aquí durante los días de fiesta de septiembre próximo, á los visitantes que vengan á asociarse á ellos de todos los países de la tierra. El amor entusiasta y unificante hacia Nuestro Señor y Salvador y Jesu Eposa la santa Iglesia, que con tanta magnificencia se mostró en los Congresos de Colonia, de Londres, de Montreal, de Madrid, ha de proyectar nuevas llamaradas aquí, en el corazón de la Monarquía de los Hapsburgos, y llevará hasta el cielo una ardiente y fervorosa plegaria implorando al Todopoderoso sus bendiciones para las naciones austríacas y para todos los pueblos del universo.

«Su majestad imperial y real apostólica, nuestro emperador y señor, de la augusta casa en la que la vocación singular al Santísimo Sacramento es tradición consagrada desde la noble acción de Rodolfo de Hapsburgos, ha aceptado el patronato del Congreso. (Que sea ejemplo, dado desde tan alto, su convicción, y rendir al Santísimo Sacramento tributo de adoración y amor filial sin temor ni vacilación, con valor de católicos libres!

Desde el tiempo de Rodolfo de Hapsburgos hasta el momento presente, los pueblos del vasto imperio, que usan distintos idiomas, han tenido la alegría de ver con sus propios ojos el ejemplo edificante que sus monarcas le han dado tomándole parte personalmente, con toda la pompa imperial, en la santa solemnidad del día del Señor, y, por tanto, alentando el ardor para que se celebre dignamente esta gran fiesta de la Encarnación en cada región, en cada ciudad, en cada aldea, el mes de septiembre próximo verá á todos esos pueblos caminar en masa hacia Viena, coronación del imperio, y aquí, con un esplendor no visto hasta ahora, les verá unidos con la familia imperial, con los representantes del mundo católico entero, rindiendo el común homenaje al Señor de los cielos y tierra.

«¡Que vengan cuantos puedan venir! Que el labrador deje por estos días sus labores, el obrero el taller, el propietario su casa, el sabio su laboratorio, el noble su palacio; porque en esta gran fiesta no se remos más que una unidad por la consagración en que estamos de que todos, siendo tantos, somos solo miembros del cuerpo místico cuya cabeza es Jesucristo.

«Viena, centro durante siglos de civilización social é intelectual del antiguo imperio de los Hapsburgos, ofrecerá á esta solemnidad un cuadro que sea digno de ella: con los tesoros de su arte y los monumentos de su cristiano pasado lleno de gloria.

«Viena, la ciudad amiga de los artes y piadosamente creyente hasta el fondo de su alma, dirige su saludo, desocosa de que llegue hasta los más lejanos confines de la tierra, á sus queridos hermanos en la fe, de todos los pueblos y de todas las naciones.

«Viena os invita á estas jornadas de vivificante trabajo intelectual de noble edificación, de pura alegría cristiana, que encontraréis en tales solemnidades, y con todo en corazón os da y la bienvenida á su hospitalario solar.»

Instrucciones é informes prácticos facilitados por dicha Junta organizadora.

Una nota del mismo Comité de organización os suministra los siguientes informes prácticos:

El comité del Congreso cuidará de proporcionar alojamiento á los extranjeros y de enviarles en su visita á la ciudad. Se organizarán trenes á precios reducidos y especiales. Se prepara una Exposición de arte religioso, que todo el mundo podrá ver, con motivo del Congreso.

Para cubrir los gastos que ocasione tan grande solemnidad, además de los donativos y subvenciones que se espera recibir de varias partes, se pedirá una cuota á cada miembro del Congreso. Será, cuota de tres coronas para cuantos quieran asistir á todas las reuniones. Recibirán éstos su tarjeta de congresistas, una insignia, una guía de la ciudad de Viena, y después del Congreso una crónica ilustrada del mismo. Los que no asistieran más que seis coronas, recibirán una tarjeta con la cual podrán asistir a las principales reuniones, con la insignia y la guía de Viena. Los que sólo den dos coronas tendrán derecho á asistir á las reuniones de un solo día, á su elección. Se puede participar de las gracias del Congreso sin tomar parte en el enviando la cuota de congresista.

Todas las cartas y peticiones de informes deben ser dirigidas á la oficina central del Congreso Eucarístico en Viena (Wien, 1, Stefansplatz, número 5).

El procedimiento mejor que pueden adoptar los comerciantes para vender sus géneros, es el anunciarlos en LA INDEPENDENCIA.

Por telégrafo

Lo de Marruecos

Agitación.—Medidas Madrid, 27.—Todos los informes que a primera hora se reciben hoy de Marruecos, acusan que se nota en dicho imperio gran efervescencia.

No obstante, en nuestras posiciones de Melilla y Alcázar es completa la tranquilidad.

El Gobierno, en previsión de los acontecimientos que pudieran desarrollarse, tiene adoptada minuciosas medidas.

El general Llantey

Madrid, 27.—Telegrafan de París que aquel Gobierno ha acordado nombrar residente general de Francia en Marruecos al señor Llantey, y secretario al señor Gaillard.

También dicen que se ha celebrado un consejo de guerra en Uxda, contra el caudillo Uxda, acusado del delito de alta traición, como cómplice de los barqueños que atacaron hace poco los puertos franceses.

Los tabornes franceses

Madrid, 27.—Un despacho de Tánger asegura que han desertado todas las fuerzas de caballería de los tabornes franceses del Garb, las cuales dirigiéronse a Wazan.

Las tropas de infantería presenciaron impasibles las deserciones. Añaden que en los alrededores de Tánger hay tranquilidad.

Un tiroteo

Madrid, 27.—Notician de Alcázar que en el momento de efectuarse la deserción de los moros pertenecientes a los tabornes franceses de aquel punto, la infantería tiroteó a los que se marchaban, logrando desarmar a varios.

Deserciones en Alcázar

Madrid, 27.—Comunican de Tánger, que según noticias de Alcázar, recibidas allí, ciento sesenta hombres del taborn francés de caballería que presta servicio en la segunda de dichas poblaciones, han desertado, encaminándose a Wazan.

También comunican de Tánger que los moros montañeses pretenden saquear a Fez, donde a todos los rebeldes, ya juzgados, se les ha fusilado.

Añaden que los ginetes que marcharon al Arba desde Fez, mandados por el capitán Vary, han desertado en su mayoría.

Temores en Tánger

Madrid, 27.—Nuevos despachos de Tánger participan que se teme allí sea atacada la población por los caudillos de los alrededores.

Los despachos añaden que en el puerto de Tánger sólo hay actualmente un buque de guerra francés y otro español.

DEL AYUNTAMIENTO

Orden del día He aquí el orden del día señalado para la sesión que mañana ha de celebrarse el Ayuntamiento:

Oficio del señor gobernador civil, trasladando la resolución del Tribunal de lo Contencioso administrativo en el recurso interpuesto por don Eugenio Lloret.

Idem de la misma superioridad resolviendo los recursos de alzada interpuestos por don Manuel Valverde y don Carlos López contra el acuerdo de este Ayuntamiento, sobre novación del contrato con el arrendatario de los arbitrios sobre mesaje y casetas.

Oficio del oficial 1.º de secretario don Francisco Iribarne, solicitando un mes de licencia por enfermo.

Idem del auxiliar de Contaduría don Francisco Domínguez Barrozo, solicitando un mes de licencia por igual causa que el anterior.

Informe de la Comisión de festejos en la factura de la cera gastada en la procesión del Santo Entierro.

Oficio de la superioridad del Asilo de ancianos desamparados, solicitando una licencia para la comida extraordinaria que se dará el día 12 de Mayo a los asilados.

Oficio del señor administrador de propiedades e impuestos de la provincia, trasladando la resolución del señor delegado de Hacienda en la reclamación presentada por el arrendatario del arbitrio sobre patentes en el término de que a la Delegación de Hacienda corresponde resolver las reclamaciones contra dicho arbitrio.

Informe de la Comisión de Ornat y Arquitecto en escrito de don Angel Pastor Jiménez, como sperado de en la señora hermana doña María de las Mercedes, solicitando conocer las líneas de la casa número 52 de la calle Real.

Informe de la Comisión de festejos en la factura de varios efectos, para la música, del señor Sánchez Punzón.

Multas

El Alcalde impuso ayer una multa de cinco pesetas al pastor Francisco García Gázquez, por conducir dentro la ciudad sin bozcas sus cabras.

También multó en dos pesetas a los carteros, Emilio Delgado Callejón, Francisco García, Francisco Rodríguez González, Tomás Martínez Figuera, Francisco Iribarne, Francisco Sánchez, Eusebio Gálvez Madrid, Benito Martínez, Anonio Román, José García y Manuel Ruiz, por dejar abandonadas sus vehiculos en la vía pública.

Reclamaciones

Don Emilio Verdejo y don Enrique Enciso Rivas presentaron ayer escritas de reclamaciones contra el impuesto de inquilinato.

Por telégrafo y teléfono

VIDA POLITICA

La Academia médico-militar

Madrid, 27.—El ministro de la Guerra, señor Luque, visitó hoy la Academia médico militar.

Destinos de medicos militares

Madrid, 27.—Han sido destinados a Melilla, Ceuta y Alcázar, cuatro medicos mayores de sanidad militar.

La división de Canarias

Madrid, 27.—Hoy conferenciaron el ministro de la Gobernación, señor Barro-

so, y el ex embajador de España en París, señor León y Castillo, acerca de la proyectada división de las islas Canarias en dos provincias.

Visitas de Alba.—Un banquete

Madrid, 27.—El ministro de Instrucción pública, señor Alba, estuvo hoy en el Museo de Ciencias.

También hoy fué el señor Alba al Ateneo, para oír la conferencia dada por el profesor francés señor Bortanx.

A éste y a los demás profesores de su nacionalidad que se encuentran en Madrid realizando el intercambio universitario, les obsequiará el señor Alba con un banquete.

El señor Morot y el rector de la Universidad, señor Conde y Luque, asistirán a ese banquete.

Traslación de restos

Madrid, 27.—A la traslación de restos de hombres ilustres al panteón en que van a ser depositados, asistirá en nombre del Gobierno, el ministro de Gracia y Justicia, señor Arias de Miranda.

La miseria en Levante.—Los veteranos de Africa

Madrid, 27.—En el primer Consejo que los ministros celebran, se tratará, seguramente, de la situación efectiva en que se halla la región de Levante, y de los medios a que se puede acudir para mejorar la de los veteranos de Africa.

De la Tabacalera

Madrid, 27.—Mañana se reunirá el Comité de defensa de la Compañía arrendataria de tabacos, para elegir a los miembros del mismo que deben cesar.

Se discutirán los estatutos del citado organismo y lo que respecta a la rebaja del precio de las labores.

Notas parlamentarias

Madrid, 27.—Sábese que el diputado republicano don Melquíades Alvarez tomará parte en el debate político que ha de plantearse en el Congreso al abrirse las Cortes.

Las sesiones que éstas celebren durarán seis horas, de las cuales cuatro invariablemente se dedicarán a las cuestiones económicas.

Comisión de presupuestos

Madrid, 27.—La Comisión de presupuestos del Congreso comenzará inmediatamente sus tareas.

Puede anticiparse que las discusiones que tengan lugar en el seno de dicha comisión serán brevísimas.

Las negociaciones franco españolas.—La contestación de Inglaterra

Madrid, 27.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha dicho que el día 3 de Mayo próximo se conocerá la contestación de Inglaterra sobre las negociaciones diplomáticas que acerca de las cuestiones de Marruecos siguen Francia y España.

Los republicanos

Madrid, 27.—Los señores Alvarez (don Melquíades), Bolevarrieta y Romero han marchado a Baracaldo, para tomar parte en un mitin de propaganda del partido recientemente fundado por aquí.

La Junta del censo

Madrid, 27.—A las siete de la tarde se reunió hoy la Junta central del censo electoral para resolver varios expedientes y consultas.

Gasset

Madrid, 27.—Esta noche ha regresado de Torrelodones el exministro de Fomento, señor Gasset.

Regreso de Besada

Madrid, 27.—En breve regresará de Pontevedra el exministro conservador, señor González Besada.

Los liberales valencianos

Madrid, 27.—El alcalde de Valencia ha conferenciado hoy con el ministro de la Gobernación, señor Bofroy, acerca de las discordias que existen entre los liberales de aquella capital.

Mañana conferenciará dicho alcalde sobre el mismo asunto, con el jefe del Gobierno, señor Canalejas.

Conferencias

Madrid, 27.—El capitán general de Cataluña, señor Weyler, y el ministro de la Guerra, señor Luque, han conferenciado hoy con el de Hacienda, señor Navarro Rivero.

Sobre esta conferencia se ha guardado absoluta reserva a los periodistas.

Nota oficiosa

Madrid, 27.—El ministro de Estado, señor García Prieto, facilitó a los periodistas esta tarde una nota oficiosa, en la que se consignaba que el Gobierno precia uniformemente cuanto se relaciona con sus negociaciones pendientes con Francia, sobre Marruecos.

Añade la nota que el Gobierno confía en que las negociaciones terminarán pronto, dados las dotes que concurren en los embajadores de Inglaterra y Francia en Madrid, señores Bosen y Geoffroy.

Los abogados del Estado

La Gaceta del día 25 del actual, publica la convocatoria de oposiciones e ingreso en el Cuerpo de Abogados del Estado, para cubrir tantas vacantes cuantas haya al terminar los ejercicios y cinco plazas más de aspirantes, con arreglo a las siguientes disposiciones:

1.º Que los ejercicios daran comienzo en Madrid, el día 15 de Octubre próximo.

2.º Las solicitudes para tomar parte en dichas oposiciones, deberán presentarse en el local de la Dirección general de lo Contencioso, (ministerio de Hacienda) hasta el día 31 de Julio próximo inclusive.

3.º Los que pretendan tomar parte en las oposiciones, deberán acreditar: Primero. Ser español. Segundo. Ser licenciado en Derecho civil y canónico por Universidad del Estado, presentando el correspondiente título o certificación de haber aprobado los ejercicios. Tercero. Haber observado buena conducta. Cuarto. Podrán presentar también los documentos justificativos de méritos o servicios especiales que estimen convenientes.

Para tomar parte en las oposiciones es indispensable, además, haber ingresado en la Dirección de lo Contencioso la cantidad de 30 pesetas.

Los ejercicios de oposición serán cuatro y consistirán; el primero, en contestar durante un plazo, que no excederá de una hora, diez temas sacados a la suerte, sobre materia de Derecho, Administración y Legislación especial de Haciendas; el segundo, en practicar una liquidación por el impuesto de Derechos reales, racionando sus fundamentos, y en disertar sobre un tema de dicho impuesto, sacado a la suerte entre los que figuran en un cuestionario especial, que formulará la Dirección general de lo Contencioso, en las mismas condiciones que el programa general el tercero, en un informe oral, en representación del Estado, relativo a negocios de la jurisdicción ordinaria, civil o criminal ó de lo contencioso administrativo; y el cuarto, en dar dictamen en un expediente administrativo, sobre alguna de las materias en que suele informar la Dirección general de la Contencioso.

En el mencionado número de la Gaceta se inserta el programa de preguntas para el primer ejercicio y el cuestionario de temas del impuesto de Derechos reales para las disertaciones del segundo.

Por telégrafo

De Melilla

Tranquilidad.—Temporal

Madrid, 27.—Los primeros telegramas recibidos hoy de Melilla, dicen que allí no ocurre novedad.

Añaden que se ha desencadenado en aquella zona un furioso temporal.

Poseción

Madrid, 27.—Comunican de Melilla que el general Molit se ha encargado hoy del mando de su brigada.

Las hogueras aumentan.—Sor Alegría, aclamada

Madrid, 27.—Nuevos despachos de Melilla participan que desde las posiciones españolas divíese cada día mayor número de hogueras.

En Bahramana hay grupos numerosísimos de barqueños.

La heroica hermana de la Caridad sor Alegría, que hace poco tiempo cedió un trozo de su piel para curar a un soldado, estuvo hoy en Nador, donde fué calurosamente vitoreada por las tropas que allí residen.

BIEN PAGA SU LIGEREZA

Circula anónima por Madrid la siguiente quintilla, que no carece de gracia:

Lo único antide radical que hizo Pepe el radical después de perorar tanto, fué... matar al Padre Santo, y aún esto lo hizo muy mal.

DE HACIENDA

Clases pasivas

El delegado de Hacienda ha designado los días que se expresan, para que las clases pasivas perciban sus haberes en esta provincia, pertenecientes al mes de Abril:

Día 1.º.—Montepío y jubilados.

Día 3.º.—Montepío Militar.

Día 4.º.—Montepío de retirados de guerra y marín.

Día 6.º.—Todas las nóminas.

Día 7.º.—Retenciones.

Además, la Intervención de Hacienda, ha hecho saber a los receptores de haberes de esta provincia, que estando para terminar el plazo para la declaración de órdades y estado civil de los contribuyentes y publicados en el Boletín Oficial del día 8 del actual, acudan a dicha oficina bien por sí ó por sus habilitados respectivos, a declarar ó entregar dichos datos para evitar responsabilidades.

Por telégrafo

DE MADRID

Vedrires

Madrid, 27.—Al mediodía no teníanse en esta corte noticias del aviador Vedrires, que hace el raid Brussels-Madrid, por lo que se telegrafió a París, pidiendo informes.

Órtese que por consecuencia de la gran humedad que hay en toda España, Vedrires suspenderá sus vuelos hasta que el tiempo mejore.

Buque perdido

Madrid, 27.—Es el ministerio de Marina se desconoce el paradero del vapor «Vicente Rocas».

Sapóñese que está corriendo un temporal.

La fiesta del sainete

Madrid, 27.—Con mucha brillantez se ha celebrado hoy en el teatro Apelo la fiesta del sainete, organizada por la Asociación de la prensa de Madrid.

El teatro estaba lujosamente adornado con tapices.

Las señoras han asistido luciendo mantillas y mantones de Manila.

También ha asistido a la función la familia real.

Las obras estrenadas obtuvieron un verdadero éxito.

Inhumación de restos

Madrid, 27.—En el panteón de hombres ilustres de la iglesia de Atocha, se ha verificado hoy la inhumación de los restos de Mendizábal, Calatrava, Manzan Torrero, Martínez de la Rosa y Argüelles.

Los de este último son los que mejor se han conservado.

Al acto asistió una numerosa comisión de autoridades.

El clero rezó los responsos de costumbre.

Una hija de Alba operada

Madrid, 27.—En el colegio de Londres donde se educa, ha sido operada felizmente de apendicitis, una hija del ministro de Instrucción pública, señor Alba.

Este ha salido en el suexpreso para Londres, en unión del doctor Calleja.

Por telégrafo y teléfono

PROVINCIAS

Murcia

Marino fallecido Madrid, 27.—Un telegrama de Cartagena, anuncia que ha fallecido allí el comandante de artillería de marina don Alejandro Rivers.

Oviedo

El «Cervantes» a pique Madrid, 27.—En el ministerio de Marina recibimos hoy un telegrama, dando cuenta de que el vapor «Cervantes», que había zarpado de Gijón, se ha ido a pique en aguas de Cangas.

La tripulación del buque se ha salvado.

Vizcaya

Fiesta benéfica

Bilbao, 27.—En el frontón se ha celebrado hoy un baile popular a beneficio de las colonias escolares.

Pontevedra

El contrabando

Pontevedra, 27.—Continúan realizándose trabajos para terminar de descubrir el contrabando de armas hallado en la playa de Grove.

Málaga

Suceso a bordo

Málaga, 27.—A bordo del vapor inglés «Savont», surto en este puerto, penetró hoy un ladrón, a quien pretendió detener el capitán de dicho buque.

El ratero, al verse cogido, agredió al capitán con un cuchillo, ocasionándole tres heridas graves.

El agresor huyó.

Cádiz

El «Calos V.»—Comisión de Canarias

Cádiz, 27.—Procedente de Melilla, ha fundeado hoy en este puerto el crucero acorazado «Carlos V».

Ha llegado a esta capital una comisión de personalidades de Canarias, que va a Madrid para gestionar la división de aquellas islas en dos provincias.

Santander

Sesión borrascosa.—El alcalde dimite

Santander, 27.—La sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de esta ciudad, ha sido borrascosísima.

El alcalde ha presentado la dimisión, por no haber destituido el gobernador civil a un agente de Seguridad, que agredió al concejal socialista Macario Romero.

Valencia

La exportación de naranja

Madrid, 27.—El ministro de Fomento, señor Villanueva, recibió hoy un telegrama de Valencia, notificándole que ha salido de aquel puerto la primera expedición de naranja, de esta año.

El fruto va destinado a Rusia y Turquía.

Barcelona

El tiempo.—Los alumnos de ingenieros.—Desagravio a los madrilenos

Barcelona, 27.—Sobre esta capital ha caído hoy una lluvia torrencial.

Ha marchado a Madrid muchos alumnos de la Escuela de ingenieros industriales, para ponerse de acuerdo con sus compañeros de la corte antes de volver a las clases.

El día 2 de Mayo próximo desfilarán ante el centro de Hijos de Madrid millares de personas, para depositar tarjetas en señal de desagravio por la ofensa que ha inferido a aquella el periódico separatista «On Cn».

El gobernador civil, señor Portela, ha celebrado hoy una larga conferencia con los ferroviarios.

Estos preparan actualmente las peticiones que presentarán en la asamblea de ferroviarios, de Madrid.

Témese que se declaren en huelga.

Establecimientos benéficos

Hospital

Ingresaron ayer en este establecimiento, Juana Andujar Andujar, Francisco Enrique Hernández, Francisco González Martínez, Miguel Almansa Casó y Francisca Núñez Romero.

Fueron dados de alta, Miguel Paredes Carmona, Manuel Monduño Pérez, Francisco Reyes García, Bernabé Rodríguez Rolesa, María Vargas Rivera y Luisa Cordeba Callejón.

Quedaron anoche asilados 87 varones y 53 hembras.

Hospicio

Ayer falleció en este establecimiento el niño de doce años de edad, Juan Guerrero Ramos, natural de Bel-Abes.

Quedaban anoche amparados 146 varones y 152 hembras.

Casa de socorro

En esta casa de socorro fueron curados ayer, de lesiones de escasa importancia, Francisco Ruiz Ortega, Julia Escobedo Alarcón, Juan Cazorla Plaza, Miguel Broteras Castillo y José Fernández Lopez.

Tienda Asilo

Durante el día 26 se distribuyeron en la Tienda Asilo 460 raciones.

Las conferencias de San Vicente de Paul, dieron 28 kilos de pan, 6 cocidos y 4 cuartillos de leche.

La obrera

Ayer recibieron curación en esta casa de socorro de heridas de poca importancia, Francisco Barraco Martínez y Diego Mayor Rodríguez.

Por telégrafo

Del Extranjero

Francia

Vedrires

Madrid, 27.—Dice un telegrama de París, con referencia a otro de Doyal, que a las cuatro y cincuenta minutos salió esta mañana Vedrires de la ciudad poblacional.

Tomó rumbo hacia París, pero regresó al aeródromo de Doyal, porque la espesa bruma le imposibilitó seguir volando.

Los apaches

París, 27.—Un individuo llamado Granjean, que ayudó a la policía a

Últimos telegramas

EL FENIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

Autorizada para funcionar en España por real orden de 8 de Julio de 1909

BANQUEROS DE LA COMPANIA:

Banco de España, Credit Lyonnais

OPERA EN LOS RAMOS SIGUIENTES

VIDA é inutilización de ganados.

ROBO de ganados, siendo la primera Compañía que lo ha implantado en España

TRANSPORTE de mercancías en general por ferrocarril

Capital social suscrito.. 1.000.000 de pesetas.

Idem desembolsado..... 300.000

Siniestros pagados hasta 29 de Febrero de 1912:

PESETAS 1.487.256,75

Oficinas de la Compañía

DIRECCIÓN: Los Madrazo, 34, MADRID. Teléf. 3.546.—INSPECCIÓN GENERAL: Osario, 25, duplicado, CORDOBA

AGENCIAS: EN SEVILLA: Cánovas del Castillo (antes Génova), 43.—EN JEREZ DE LA FRONTERA: Lancería, 4

INSPECTOR EN LA PROVINCIA DE ALMERIA:

Don Francisco Leal de Ibarra.

Aprobado por la Comisaría General de Seguros

A los estudiantes del Bachillerato

Suprimidas por Real Orden todas las concesiones hechas para Comisiones de exámenes, con excepción de Melilla y Ceuta, restableciendo en todo su vigor el artículo 27 del Reglamento de exámenes y grados de 10

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicio extraordinario, rapidísimo y directo EL 2 DE MAYO por el puerto de ALMERÍA para el transporte de pasajeros con destino á Santos, Montevideo y Buenos Aires (América del Sur) en los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, "FORMOSA", "PAMPA", "PARANA", "PLATA", "SALTA" Y "VALDIVIA"



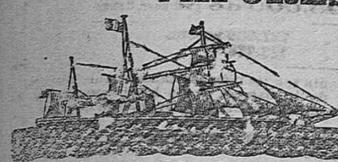
PAMPA

Saldrá de ALMERÍA EL 2 DE MAYO de 1912, y admitirá pasaje en cámara breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de QUINCE días.
 Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y brado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, ma deberán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los pasajeros de TERCERA CLASE, ma deberán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los pasajeros de TERCERA CLASE, ma deberán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Hamburguesas Americanas y Sud-Americanas
VAPORES CORREOS ALEMANES
 Para BUENOS AIRES el trasatlántico



NAVARRA

Los pasajeros para este vapor saldrán de Almería el 7 de Mayo.

Precio del billete de Almería á Buenos Aires: **20 Duros**

Servicio combinado para Santiago de Cuba y San Francisco de California

Estos vapores tienen espléndido acomodo para los pasajeros, luz eléctrica, baño, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. Para Buenos Aires se transborda en Cádiz y para Cuba y San Francisco en Málaga. Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los pasajeros de TERCERA CLASE, ma deberán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los pasajeros de TERCERA CLASE, ma deberán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Para más informes, sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Consignatarios en Almería: Romero Hermanos, Gerona, 20.

El ciudadano de edad. Se probará con la certificación de nacimiento, debiéndose legalizar, si el Juzgado municipal o parroquia de su fidejuesía no concuerdan con la demarcación del territorio que comprende el Colegio Notarial de Madrid.

3) Que están en el pleno goce de los derechos civiles y políticos y no se hallan procesados ni concursados. Se demostrará el pleno goce de los derechos civiles y políticos con declaración jurada del interesado, suscrita por el mismo en papel de la clase de oficio, y que no está procesado ni concursado con la certificación del Registro Central de penados y reclusos.

4) Poser el título de Abogado. Se acreditará con testimonio notarial del mismo o con sus copias en papel de la clase de oficio, acompañada del original para resolver en su propia compañía de firmas.

5) Haber servido al Estado por más de tres años, disfrutando de categoría por espacio de seis de Negociación de tercera clase.

6) Preparar con la hoja de servicios visada por el jefe de la dependencia en que se presta ó hubiere prestado últimamente.

7) Haber servido á las Diputaciones provinciales ó á los Ayuntamientos de capital de provincia por más de diez años; haber categoría igual á la señalada por las facultades del Estado. Se justificará con documento análogo al prevenido en el párrafo anterior.

8) Tener en posesión del cargo de Oficial Mayor de una Diputación Provincial, ó haber presentado certificación acreditativa expedida por el Presidente de la misma. Tener en posesión del título de Contador de las Diputaciones provinciales. Se acreditará con el certificado de aptitud expedido por ese Centro directivo.

9) Las contadoras y jefes de las secciones es de los presupuestos y cuentas municipales, registrarán las siguientes disposiciones:

1) Presentarán las solicitudes en la forma y tiempo expresados, para ser examinadas por secretarías de Diputaciones provinciales.

2) Los aspirantes deben acreditar documentalmente.

3) Que con españoles y mayores de dieciocho años.

4) Que están en el pleno goce de los derechos civiles y políticos y no se hallan procesados ni concursados.

5) Irnamente deben acreditar que reúnen las condiciones siguientes:

1) Tener título de Perito mercantil. Se acreditará con testimonio notarial del mismo o con sus copias en papel de la clase de oficio, acompañada del original para resolver en su propia compañía de firmas.

2) Haber prestado ocho años de servicio al Estado, provincial ó municipal. Se acreditará con certificación expedida por el jefe de la dependencia.

3) Presentar certificación, debidamente legalizada, y para este caso especial, de haber prestado durante ocho años servicio en la Contabilidad en un Banco ó Casa de cambio, legalmente constituida. Se justificará con certificación notarial de la plaza de S. ciudades ó acreditando haber contribuido en el comercio de la Casa de banca. La certificación será firmada por el Director ó Gerente del establecimiento.

4) Haber pertenecido durante dos años á un Cuerpo de Contabilidad del Estado, provincial ó municipal. Se de acreditará con certificación del Jefe de ese Cuerpo de Contabilidad.

5) Presentar certificación de haber aprobado las asignaturas de Aritmética, Álgebra y Geometría y Teoría de los números. Se acreditará con el certificado de haber sido por más de dos años profesor de la enseñanza de esas asignaturas en la enseñanza pública.

6) Haber sido por más de dos años profesor de la enseñanza de esas asignaturas en la enseñanza pública.

7) Haber sido por más de dos años profesor de la enseñanza de esas asignaturas en la enseñanza pública.

8) Haber sido por más de dos años profesor de la enseñanza de esas asignaturas en la enseñanza pública.

9) Haber sido por más de dos años profesor de la enseñanza de esas asignaturas en la enseñanza pública.

de su nuevo destino, el ilustrado cara propio de Sierre, que onia desempeñando el curato de Alcantar, don Miguel Boj González.

Se ofrecen
 Joven para oficinas, con buenas referencias.
 Eazon. Calle Real 23.

Ma vale así
 El ayuntamiento del servicio geográfico de esta provincia participa que no existen más que pequeñas manchas de lagosta en término de Ujella del Campo.

Prorroga
 Don José María López Ortiz, en nombre de don Juan Aparicio Peral, solicita se le conceda una prórroga para empezar las obras de un salto de agua en el río de Fianza.

Nombres de los
 Han sido nombrados según ejecutivo del Pósito de Ojula del Río, don Juan Q. de Paris, y del de Vélez Blanco, don Pedro Pérez Martínez.

Multas
 El gobernador civil ha multado en diez pesetas á Francisco Cruz, Rosa Puertas Leal y Josefa Jaén, por promover un monumental escándalo en la Plaza de Abastos.

Título
 En el Gobierno civil se ha recibido el título de practicante expedido á favor de don Luis Díaz Plaza, á quien felicitamos.

Crónicos graves, desahuciados
 ha obtenido mejoría ó alivio permanente y cura de un número en el Consultorio Electro Médico Operatorio. Muchos de ellos resultados en poco tiempo sin molestias ni peligros y con la pericia de una larga práctica profesional. Desde una peseta reconocimiento detenido con aparatos ó instrumentos especiales, operaciones y curas muy económicas. Consulta permanente D. Ferrn Espallo, Interno de Hospitales en Madrid, Bulvar 77, esquina frente al Casino y domicilio.

Granada á Madrid
 A partir del primero de mayo, la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España pone en circulación un nuevo tren diario de viajeros que saldrá de Granada á las 9 y 15 de la mañana, llegará á Baza á las 14 y 55 de la tarde. Este tren permitirá efectuar de día el viaje de Granada á Madrid en doce horas y tres cuartos las lunas miércoles y viernes, pues saldrá de Granada á las 9, 15 de la mañana, se llegará á Madrid á las 23 h. 9 de la noche, y vice versa, saliendo de Madrid los martes, jueves y sábados á las 9, 30 de la mañana, se llegará á Granada á las 21, 55 de la noche.

El Excmo. Sr. Marqués de La Laguna
 desea un local ó arriendo para almacen de harinas, ó asociación con comerciante ó viticultor ya establecido.

Ofertas: á don Fernando Fernández Hotel Continental.

La Cascada
 Calle de la Estación, frente al Almacén de muebles del señor Martínez Herrera.

En este bonito Mercedes encontrará el público es comoda todo cuanto desea con economía y osare.

Para las para cuatro ó cinco personas seis pesetas.
 Teléfono, 262.

Se vende
 Una mitad del Cortijo Blanco de Sierra Alhambilla con terreno de riego, parras, naranjos, olivos, granadas, viña y demás árboles frutales, y mitad de los montes propios de Pechina, se vende bajo, y oportuno.

Además se venden las marzanas números

3, 12 y 15 del plano de urbanización del Huerto Jaruga.

Dará razón Orberá número 39 pral.
Nuevo periódico
 Con el título de «El Defensor de Cuevas» ha empezado á publicarse en dicha ciudad un periódico conservador.

Desamortizo larga vida.
Alas señoras
 Se encuentra en esta don Vicenta Arzeni, representante de la importante casa «La Villa de París» de Madrid—con los últimos modelos en abrigos, vestidos, faldas, blusas y otros artículos de novedad.

Avises: Hotel Simón.
Aclaración
 Después de publicada ayer la información del suceso ocurrido en la calle de las Cruces, entre el pelotero Juan Castillo y un camarero del Hotel La Paris, supimos que el guardia civil Alberto Noguera, á quien ayudamos, iba con dichas individuos incidentalmente porque éstos se le acercaron cuando dirigase él hacia la calle de la Palma, donde habitaban sus padres.

El citado guardia no entró en la taberna, limitándose á prestar auxilio al Rafael Plaza, y á acompañarlo después al Hospital.

Con el mayor gusto hacemos estas aclaraciones.

El contingente
 El día primero de Mayo próximo dará principio la cobranza del segundo trimestre del contingente provincial.

Dirección facultativa de las obras del puerto
Anuncio de concurso
 Hasta el día 7 de Mayo próximo se admiten proposiciones en las oficinas de esta Dirección Facultativa para el servicio de riago de los muelles y recogida de polvos y acarreo de materiales de la conservación de los mismos.

Coñac Faro
 EL MEJOR DEL MUNDO

DE LA PODEROSA SOCIEDAD Bodegas Bilbainas

Academia de Inglés y Contabilidad
 RAMBLA Obispo Orberá, 27

DIRIGIDA POR EL PROFESOR D. José Grancha Gómez

Rápida enseñanza por método especial y sin hacer uso de gramática, del idioma Inglés. Enseñanza de Libros por partida doble. Cálculos mercantiles y todo lo concerniente al negocio usero. Clases nocturnas de 7 á 9. Honorarios: Clase Colectiva, Pesetas 7.50 mensuales. Individual, Pesetas 12.50 mensuales. Traducciones del Inglés al Español y vice-versa de toda clase de correspondencia y documentos, á precios módicos. Pago anticipado.

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA
 Depósito: Méndez Núñez, 6.—ALMERÍA

Maquinaria agrícola é industrial de todas clases.

Arados y Binadoras especiales para las labores de las parras.

Sulfatadoras de todas las marcas: Azufradoras

Caldo BOLCLÉS: Azufre

PRECIOS ECONOMICOS

Catálogos y presupuestos gratis.

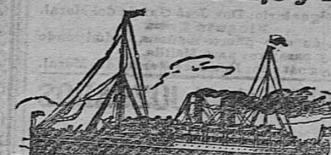
DEPOSITARIO

ANTONIO MARQUEZ FLORES



Sulfatadora GOBET.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.—CADIZ
 Servicio fijo y rápido con salidas cada veinticuatro días



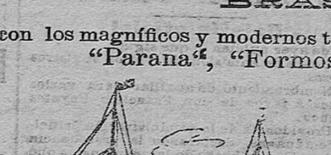
CADIZ

El nuevo vapor correo trasatlántico, con telegrafía sin hilos,

saldrá del puerto de Almería el día 13 de Mayo de 1912, para Málaga-Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Admite carga y pasajeros de primera, segunda, tercera preferente y tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se hubieran las plazas que para este puerto traigan destinadas. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerto de Puchena, Almería

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino al



BRASIL Y BUENOS AIRES (AMERICA DEL SUR)
 con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos. "Parana", "Formosa", "Pampa", "Plata", "Salta" y "Valdivia"

FORMOSA

Saldrá de ALMERÍA EL 12 DE MAYO DE 1912, y admitirá pasaje en cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE, COMIDA A LA ESPAÑOLA
 AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10 de Mayo ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERÍA

Vapores correos franceses de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur
 Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de Mayo por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á



BUENOS AIRES (América del Sur)
 con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafo sin hilos, "Formosa", "Pampa", "Parana", "Plata", "Salta" y "Valdivia"

VALDIVIA

Saldrá de Almería el 22 de MAYO de 1912, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida a la española
 El nuevo vapor VALDIVIA hace su segundo viaje á Buenos Aires, y por sus excelentes condiciones para toda clase de pasaje, hay pocos paquetes que le iguale en andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de TERCERA CLASE mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, sus Consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C, Boulevard del Príncipe, 73 y 75.— ALMERÍA

"Smith Premier"

Es la máquina de escribir mejor del mundo

Representante:

Guillermo Herrera

Clorosis Anemia
 Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones constitutivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los Tónicos-Reconstituyentes, que es el

Dinamógeno
 SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte rosado normal; el apetito renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la menstruación y desaparece la Leucorrea, si la hay.
 Casi todos los NIÑOS de ambos sexos están anémicos, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguras efectos, el Dinamógeno, que además cura el raquitismo y linfatismo.
 Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el enfraquecimiento, pues activa la nutrición.
 De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Banco Español de Crédito
 SOCIEDAD ANONIMA
 Capital: 20.000.000 de pesetas
 Domicilio social: PASEO DE RECOLETOS, 17 MADRID
 Sucursal en Paris
 Agencias en Coruña, Almería, Linares, Córdoba, Jaén, Cádiz.

Compra de Libras en Almería
 Cheque si Londres: 2 céntimos por bajo de la cotización oficial.
 Letra á 8 días si Londres: 6 céntimos menos de la cotización oficial.

Doctor Manuel Marín
 Especialista en enfermedades de los ojos
 Oculista de Hospital Provincial
 Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.
 Gratuita: lunas, miércoles y viernes de 4 á 5 de la tarde.
 Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Puchena.

MAQUINAS PARLANTES
 á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)
 - Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)
 Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS
 Centro Hispano Americano pequeños inventos
 Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Boletín religioso

Santos de hoy, Domingo III después de Pascua... SOLEMNIDAD DE SAN JOSE, Esposo de la Virgen María...

En el Sagrado Corazón de Jesús, a la 1 siet de la tarde, exposición de S. D. M., Estación Santo Rosario, plática, ejercicio, Bendición y Reserva.

MINERIA

Decreto confirmado. Por Real decreto, ha sido declarada la necesidad de una ocupación de terrenos para explotar la mina «Santa Catalina».

MOVIMIENTO MARITIMO

Buques admitidos. Vapor español «Navarra», procedente de Málaga, con carga general, cinco pasajeros de tránsito y ocho para este puerto.

Barcelé. Saldrá el día 5, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger y esta Merita de África hasta Santa Cruz de Tenerife.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Requisitoria. Para declarar en causa que se instruye por el delito de robo, debe personarse en el juzgado de instrucción de Cuevas, Miguel García García.

Prensa oficial

Boletín oficial. El de ayer publica lo que sigue: Decretos de admisión de varios registros mineros.

Bombas

Se desearía entrar en relaciones directas con las casas instaladoras de bombas de toda España y especialmente las de esta región.

CHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA. Vitoria (Alava). Envíos a todas partes.

CUPON para optar al regalo que hará LA INDEPENDENCIA. A sus favorecedores, con sujeción al resultado que ofrezca el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad de este año.

ACADEMIA DE CORTE. Método de corte con el Diploma y el Real Privilegio. ALMERIA. Plaza de Canalejas, 3.

Academia de corte y confección

Doña Elisa Muñoz de Oliván. En esta Academia se enseña a cortar y confeccionar un poco tiempo toda clase de trajes y abrigos de señora, señores, de ropa blanca de señora y caballero y casaca para recién nacidos.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES. Conde Oñala, 5. - Teléfono 229. Telegramas: MANUEL SALINAS. Servicio combinado de domicilio a domicilio, a precios reducidos.

Compra de toda clase de Monedas de oro y Billetes extranjeros. SALVADOR ROMERO Y HERMANO. Paseo del Príncipe, 10. - ALMERIA.

LA ESPAÑOLA. COMPAÑIA ANONIMA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES DEL TRABAJO. Capital social: 1.000.000 de pesetas. Suscritas: 787.000 pesetas. Domicilio social, Carretas, 12. - MADRID.

Vermouth TORINO. MARTINI & ROSS. LA PRIMERA MARCA DEL MUNDO. Proveedores de las RR. Casas de España, Italia, Portugal, Rumania, Prusia, Cámara de los Lore de Inglaterra, etc. De venta en Almería: En los principales Cafés, Cervecerías y Ultramarinos.

75% DE ECONOMIA. 1 VATIO POR BUJIA. Wotan. La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO y, por consiguiente, la UNICA que ofrece verdaderas garantías, respecto a solidez. NOVÍSIMA CONSTRUCCIÓN PERFECCIONADA CON FILAMENTO IRROMPIBLE. Siemens Schuckert-Industria Eléctrica-S. A. MADRID, Barcelona, Bilbao, Valencia, Gijón y Sevilla.

Modelos y reformas de sombreros de señoras y niños. Modas. Dolores M. de Luque. Ofrece a V. su nuevo domicilio, Cuesta de Santo Domingo, 4, pral. derecha (Próximo al teatro R-al.) Precios baratísimos. Envió a provincias. LA INDEPENDENCIA. Diario de noticias. Precios de suscripción: Almería, un mes pesetas 1'50.

PANACEA ESTOMACAL "LAS HERAS". Curación radical de todas las enfermedades del estómago por antiguas e inveteradas que sean. Esta preparación está elaborada con pepsina, pancreatina, diastasa, bismuto, recíbarbo y condurango. Botella, 5 pesetas. De venta en Almería: Farmacia del Dr. Vivas Pérez.

Banco Hipotecario DE ESPAÑA. Préstamos al 4'25 por 100 anual. Agentes: Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla. Médico director, don Pedro Tena. Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1912. AGUAS BICARBONATADAS CALCICAS. Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma, en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la Gota y Sífilis urico, en las Artritis, Costuras, Otitis, Perostitis, en las Neuralgias y Neuromas, Histerismo, Corea ó Mal de San Vito, en las Parálisis de causa Central, periferica, Sífilis Constitucional, etc., etc.

No bebas más; este vicio no es más que nuestra ruina. Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad. Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y toda edad y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del inemperante. MUESTRA. Todas aquellas personas que tengan un emperante en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depositos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Sin pagar Vd. presentarse, pero deseará escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijese directamente a COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: En Almería: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo. Farmacia de A. García Palmer, calle de Granada. En Berja: Anacleto Espinosa, calle del Agua, y en la de Conrado López Pérez. En Cuevas: Farmacia de Ramón de Cala y López.

Máquinas para coser y bordar. sin variar el aparato, y hacer costuras en todas direcciones. Privilegio exclusivo de esta casa. Fabricación ALEMANA, sin rivalidad en calidad y presentación; 10.000 vendidas en España durante el año 1911 y ¡2001 en Almería funcionando con éxito excelente. Ventas al contado y a plazos desde 2'50 semanales; y agujas, piezas y accesorios para todos SISTEMAS conocidos de máquinas de coser. Material eléctrico en general, lámparas de filamento metálico y de carbón, y otros artículos de novedad. GRITZNER. Paseo del Príncipe, 31. ALMERIA. Pronto quedarán establecidos 2 sucursales en los pueblos de la provincia que aún no la tienen. VENTA DE LA Lámpara Irrompible EGMAR.

ESCUELA NOCTURNA GRATUITA DEL Colegio de María Inmaculada. SAN JUAN ALMERIA. Todos los días laborables, excepto los jueves, las religiosas Hijas de María Inmaculada para el Servicio Doméstico, tienen una escuela de 3 a 9 de la noche, para jóvenes obreras y sirvientas. En esta escuela se enseña, además de la Doctrina cristiana, lectura, escritura y cuentas. En el presente curso se tendrán clases especiales para la enseñanza del corte, que tan útil es en el día, letra de adorno, golfe y labores. Las condiciones para ser admitidas en esta escuela son las siguientes: ser joven de buenas costumbres, haber cumplido 14 años y no pasar de 35.

EL DIA, Seguros marítimos. MADRID. Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de avas Sociedad Suiza de seguros contra los accidentes en Winterthur. MADRID. Seguros de toda clase de accidentes. Sólidas garantías. Agente general JOSE SALAZAR MENENDEZ. Navarro Rodrigo, 20. - ALMERIA.

FUMADORES ¡HUROL! El HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis. Lo fuma a diario los principales médicos de la Corte y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco. UNA PESETA. Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez.